



Buscar

Enviar

Comentar

Compartir

Noticia

Cali

¿Cuál es la presunta irregularidad detectada por Contraloría de Cali en manejo de escombros y que generó protesta de volqueteros?



Volqueteros, frente al CAM de Cali.

FOTO: Juan Pablo Rueda / EL TIEMPO

La manifestación se ha llevado a cabo de manera pacífica, este 13 de septiembre, frente a la alcaldía de Cali, en el CAM.

CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Periodista

13 de septiembre 2024, 03:00 P.M.

Actualizado:13.09.2024 15:25



+ Ver Más

Unirse a whatsapp



La Contraloría de Cali identificó presuntas irregularidades en la ejecución de un contrato para el transporte y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en Cali, gestionado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).

Conforme a los criterios de

The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN

Temas Relacionados

OTRAS CIUDADES 08:44 A.M.

Ocean Tower: sentencia abre camino para que inversores recuperen dinero del frustrado proyecto en Cartagena



CALI 12:05 A.M.

El caleño que con un teléfono celular se introdujo en una Cali olvidada en el centro de la ciudad que busca superar la pobreza



BARRANQUILLA SEPTIEMBRE 15 DE 2024

La colombiana que se cansó de cazar criminales con tecnología informática y ahora le apuesta a acabar con el delito desde Estados Unidos



OTRAS CIUDADES SEPTIEMBRE 13 DE 2024

Así operaría la red de corrupción al interior de tránsito de Pitalito: sacaban carros inmovilizados y los vendían



OTRAS CI

Ocean senten para q recupe frustr: Cartag



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

De acuerdo con la Contraloría, **aunque se pagó por el transporte de 13.501 toneladas de RCD, "una revisión técnica dio cuenta de que los vehículos no tenían la capacidad para mover tal cantidad de residuos. En total, se habrían pagado 4.768 toneladas de más, lo que corresponde a un valor de \$ 227.886.500".**

(Lea también: [En Cali se ordenará el primer obispo afrodescendiente de Colombia](#)).

El Tiempo Cali
@ElTiempoCali · [Seguir](#)

Conductores de volquetas de la escombrera del sur de Cali, piden, en medio de una protesta pacífica frente a la Alcaldía de Cali, que la Contraloría los atienda y verifique en el sitio la capacidad de escombros que transportan, para demostrar que no hay detrimento patrimonial.

Mirar en X

10:52 a. m. · 13 sept. 2024

Responder Copia enlace

[Leer más en X](#)

">

Para la Contraloría, estas inconsistencias habrían sido resultado de una falta de control por parte de la supervisión del contrato, que no verificó adecuadamente la capacidad real de carga de los vehículos utilizados. "Esto generó un posible detrimento patrimonial". Además, se habla de "un hallazgo que tiene presuntas implicaciones fiscales y disciplinarias, debido a una gestión antieconómica y la falta de vigilancia adecuada sobre la ejecución del contrato", informaron en la Contraloría.

(Lea también: [La historia del primer obispo afrodescendiente que el país tendrá en más de un siglo: sus sacrificios, sus sueños y sus retos](#)).

La situación causó preocupación entre quienes trabajan como volqueteros, transportando y evacuando escombros en la llamada estación de transferencia de la carrera 50, comúnmente conocida, como la escombrera de la 50, desde hace más de medio siglo.

Por ello, este 13 de septiembre, estos transportadores, encargados de realizar la descolmatación de la escombrera de la 50, protestan en el Centro Administrativo Municipal (CAM) por las observaciones de la Contraloría, porque argumentan que les afecta en sus pagos, como sustento para sus familias.

(Lea también: [¿Qué dice el concesionario del último tramo de la doble calzada, cuyo trazado debe cambiar para no afectar más de mil árboles?](#)).

Los volqueteros, en una carta de Asotransvolca, se dirigen al contralor de Cali, Pedro Antonio Ordóñez: "De manera comedida, le solicitamos realizar mesa de trabajo con nuestro gremio de manera urgente, dada la situación que actualmente se está generando en la escombrera de la 50, donde llevamos más de 20 años laborando y nuestro sustento diario va a ser afectado por medidas administrativas que ha determinado la Contraloría que violan los derechos fundamentales, entre ellos, el derecho al trabajo".

En la carta también dicen: "**Nuestros vehículos por sus condiciones de uso, en su mayoría son repotenciados, modificamos nuestros 'volcos' para poder transportar más carga, y viabilizar nuestra actividad económica, no se puede desconocer la situación actual por la que atraviesa el país, lo que la tarjeta de propiedad de nuestros vehículos referencia como capacidad de carga, no refleja la realidad de los mismos ni a la de los materiales que transportamos, y no tenemos de donde sacar para renovar nuestro parque automotor, con esta medida nos estarían eliminando del mercado y dejando a cientos de personas sin su sustento diario, agravando la situación por la cual atraviesa la economía del país**".

(Lea también: [Horror en El Naya: tierra atemorizada por masacres, armas, drogas, minería ilegal y desapariciones](#)).

Añaden: "Por ello acudimos al diálogo para encontrar una solución a este problema que afecta a más de 30 familias, las cuales dependen de nuestra labor como volqueteros de Cali, que realizamos hace más de 20 años en la escombrera de la 50

Esta comunicación es firmada por el representante legal de Asotransvolca, Juan Carlos Mejía.

Sin embargo, según la Contraloría, la situación detectada "incumpliría normativas claves, como la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, que establecen la responsabilidad de los servidores públicos de vigilar y garantizar la correcta ejecución de los contratos, así como prevenir actos que afecten el uso eficiente de los recursos públicos".

Por ahora, de acuerdo con la Contraloría, **se anuncia una reunión este lunes 16 de septiembre, a las 7:30 a. m. y con la presencia de funcionarios de la Personería del distrito de Cali.**

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

[RELACIONADOS](#) | [PROTESTAS](#) | [PROTESTA](#) | [POLÉMICA](#) | [CONTRALORÍA](#)

 Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Periodista

13 de septiembre 2024, 03:00 P.M.

Actualizado: 13.09.2024 15:25



Comentar



Guardar



Reportar



Portada